

//tevideo, 14 DIC. 2023

ACTA 295 1

Resol. Nro. **16 10 / 23**

VISTO: que la Gerencia de División Contrataciones da cuenta de la Resolución aprobada por la Sub-Gerencia General Desarrollo Tecnológico en la fecha 01.12.23.

RESULTANDO: que en la fecha mencionada la Sub Gerencia General Desarrollo Tecnológico aprobó la Resolución S.G.G.D.T. Nro. 136/23 relacionada con procedimientos de compra.

CONSIDERANDO: lo dispuesto por Resol. Nro. 1831/22 de fecha 21.12.22.

ATENCIÓN: a lo informado por la Gerencia de División Contrataciones con fecha 4 de diciembre de 2023,

EL DIRECTORIO DE ANTEL RESUELVE:

--**Tomar** conocimiento de lo actuado. Sin perjuicio.

Pase a la Gerencia de División Contrataciones.

EE2023-65-001-003905.-

N.A.


Elena Grauert Harbann
Abogada
Secretaria General


Cra. Ana Teresa Martinez
Gte. División Contrataciones


Cra. Lic. Ana Gabriela Suburú
Presidenta